

Quevedo, 1 de Abril del 2011

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRAGUI S.A

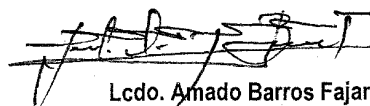
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he examinado el Balance General de FRAGUI S. A Al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias. Por el periodo de doce meses en esa fecha.

En mi opinión los Estado Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2010; y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha. De conformidad con Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicados consistentemente.

Atentamente,



Lcdo. Amado Barros Fajardo
120038999-5
COMISARIO

